



## ACTA DE INSPECCION

D<sup>a</sup> [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día catorce de agosto de dos mil trece en **EPCOS Electronic Components, S.A.**, sita en c/ [REDACTED], en el [REDACTED], en Málaga.

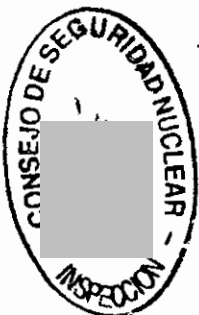
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos industriales, y cuya autorización de funcionamiento y última modificación (MO-1), fueron concedidas por La Dirección General de Política Energética y Minas Consejería del MINISTERIO DE ECONOMIA, con fechas: 17 febrero 2002 y 28 octubre 2011, respectivamente.

Que la Inspección fue recibida por [REDACTED], supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

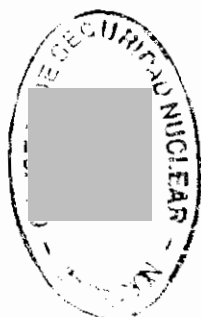
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido modificaciones en la instalación con respecto a lo descrito en el acta anterior (ref. CSN/AIN/11/IRA/2557/12). \_\_\_\_\_
- La sala donde se encuentra instalado el equipo de de Rayos X [REDACTED] [REDACTED], dispone de un piloto rojo, indicando que está conectada la red eléctrica; la puerta esta señalizada como "Zona Vigilada" y dispone de cierre con llave. \_\_\_\_\_
- El día de la inspección se puso en funcionamiento el equipo (100 kV / 0.5 mA) comprobándose que el piloto rojo encima del equipo (indicando "XRay-on") y los enclavamientos (corte de radiación al abrir la ventana) se encontraban operativos. \_\_\_\_\_





- Tasas de dosis medidas en contacto con la ventana y la carcasa del equipo: fondo. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el detector de radiación adquirido en junio de 2012 de marca: \_\_\_\_\_, Nuclear \_\_\_\_\_ (n/s S1632); estaba disponible el certificado de calibración de origen \_\_\_\_\_). El anterior detector \_\_\_\_\_, n/s 18933), se ha retirado por avería. \_\_\_\_\_
- El supervisor de la instalación realiza las revisiones del equipo - desde el punto de vista de Protección Radiológica – así como las revisiones de mantenimiento autorizadas por el fabricante, con periodicidad semestral, anotándolas en el Diario de Operaciones; últimas de fechas: 03-12-12 y 01-07-13. \_\_\_\_\_
- Las revisiones de mantenimiento autorizadas por la casa comercial (cambio de filamento / limpieza de tubo, juntas / cambio de aceite) están incluidas en el reglamento de funcionamiento de la instalación. \_\_\_\_\_
- En el curso del último año no ha habido ninguna intervención por parte de la casa comercial \_\_\_\_\_ (Hamburg). \_\_\_\_\_
- Estaba disponible el Diario de Operaciones, relleno y actualizado, con los datos de uso del equipo y las revisiones. \_\_\_\_\_
- Disponen de una licencia de supervisor, en vigor. \_\_\_\_\_
- D. \_\_\_\_\_, usuario del equipo, no dispone de licencia (de supervisor u operador); El reglamento de funcionamiento contempla la utilización del equipo a personal sin licencia, con formación y conocimiento del reglamento de funcionamiento y plan de emergencia, bajo la dirección y autorización del supervisor. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas correspondientes a dos TLDs personales y un TLD de área; lecturas procesadas por \_\_\_\_\_ últimas lecturas disponibles corresponden al mes de junio de 2013; todos los valores de dosis mensuales y acumuladas son de fondo. \_\_\_\_\_
- Realizan las revisiones médicas anuales; últimos “aptos médicos” de abril 2013. \_\_\_\_\_
- Han enviado el informe anual correspondiente a las actividades de 2012 (registro de entrada al CSN: 27-03-13). \_\_\_\_\_






Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiséis de agosto de dos mil trece.



---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **EPCOS Electronic Component, S.A.**, en Málaga, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

  
2-9-2013. Málaga.